



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

Actividad de Rendición de Cuentas	Dialogo virtual 1 “El papel de la SDHT en tiempos del COVID”
Fecha	Junio 30 de 2020
Lugar	Secretaría Distrital del Hábitat – Facebook Live
Hora de inicio	5:00 p.m.
Hora de finalización	6:45 p.m.
Número de participantes	Fluctuante entre 90 y 106

Agenda de la Jornada

- **Presentación – Secretaría del Hábitat**
- **Presentación de Información obligatoria según metodología DAFP**
 - Información centrada en la atención a la emergencia generada por la pandemia del COVID 19 en el marco de la misión institucional con énfasis en el tema de Subsidio Solidario de Arriendo.
- **Preguntas y respuestas.**

Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de rendición de cuentas

Dadas las circunstancias de aislamiento social establecidas como medida de protección frente a la emergencia generada por la Pandemia de COVID 19 y la necesidad de avanzar en el cumplimiento de los compromisos institucionales, específicamente lo establecido en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la Secretaría Distrital del Hábitat diseñó la estrategia de rendición permanente de cuentas denominada “Más Diálogo Social” que durante el año 2020 se ejecutará básicamente a través de encuentros virtuales.

La Estrategia tiene como propósitos generales los siguientes:

- Fortalecer el sentido y valor de lo público.
- Fortalecer su legitimidad como institución del Estado.
- Facilitar y promover el ejercicio del control social.
- Constituir la rendición de cuentas en un espacio de interlocución directa y permanente entre los servidores públicos y la ciudadanía.
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a necesidades y demandas de los grupos de interés.

En el entendido de que la propuesta de rendición permanente de cuentas se aborda a partir de ejercicios periódicos mensuales y no de una audiencia tradicional anual, la metodología establecida en el Manual Único se aborda de manera parcial cumpliendo condiciones como la identificación previa de temas de interés por parte la ciudadanía, rendición de cuentas de tema central cumpliendo los parámetros de la información obligatoria para rendición de cuentas, la gestión de las preguntas y comentarios de la ciudadanía, la publicación de las respectivas respuestas y la elaboración del informe de cada una de las actividades.

El ejercicio de rendición de cuentas del que da cuenta el presente informe se abordó a partir de tres pasos específicos:



Preparación:

- Convocatoria a las áreas involucradas en el tema de rendición de cuentas.
- Acciones de incentivo y preparación con los trabajadores de la SDHT.
- Preparación de la información mínima obligatoria.
- Consulta a la ciudadanía sobre temas de interés.
- Elaboración de las presentaciones y ayudas visuales.
- Elaboración del guión.
- Campaña promocional de la Rendición de Cuentas.

Ejecución:

- Desarrollo de la rendición de cuentas.
- Registro de las preguntas e inquietudes.

Informe:

- Organización y registro de las preguntas e inquietudes de los ciudadanos.
- Gestión de las respuestas a la ciudadanía.
- Elaboración del informe.
- Publicación en sitio web.

Resumen Estrategia de Rendición de Cuentas

Tanto la preparación, como la ejecución y gestión del informe de la actividad de rendición de cuentas se abordó teniendo en la perspectiva el objetivo del proceso de establecer un canal de doble vía, con la ciudadanía en general y los grupos de interés en particular, a través de espacios de diálogo presenciales o virtuales utilizando un lenguaje claro para que, en el marco de los ejercicios de rendición de cuentas, se facilite y fomente el control social sobre el cumplimiento de nuestras funciones, objetivos y metas.

La definición de los temas se realizó a partir de tres parámetros generales

- 1)La consulta previa realizada a través de los servicios de red social que utiliza la entidad (twitter, Facebook e instgram)
- 2)La coherencia con el tema central establecido en el documento que contiene la Estrategia de Rendición de Cuentas (aprobada por el Comité Directivo) en el apartado de cronograma y que para el caso se definió como “El papel de la Secretaría en tiempos del COVID”
- 3)Los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas.

Lás áreas con mayor nivel de involucramiento en la atención de la pandemia realizaron el alistamiento de la información y la Oficina Asesora de Comuniaciones de manera conjunta con la Subdirección de Programas y Proyectos diseñaron y elaboraron la presntación definitiva en PPT que se presentó en desarrollo de la actividad virtual de rendición de cuentas.

Promoción y comunicación Para realizar el primer evento virtual de rendición de cuentas se llevó a cabo una reunión a través de la plataforma Teams, entre representantes de la subdirección de Programas y Proyectos, Participación y Relaciones con la comunidad y la Oficina Asesora de Comunicaciones, quienes a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

través de una lluvia de ideas, diseñaron el proceso de difusión digital e integración de la ciudadanía en este evento.

La primera acción que se realizó fue publicar en redes sociales una pieza gráfica y una encuesta de priorización temática, a través de la cual la ciudadanía votó por el tema que más llamaba su atención frente al quehacer de la Secretaría Distrital del Hábitat durante la Pandemia por la Covid-19. Dicho formulario estuvo activo del 23 al 25 de junio de 2020 y tuvo una participación de 142 personas, de las cuales 89 eligieron arriendo solidario como tema para este encuentro.

Una vez definido el tema central, se realizó una pieza gráfica que fue pautada en las redes sociales Facebook e Instagram, del 28 al 30 de junio, anunciando que el encuentro virtual sería el 30 de junio de 2020 a las 5:00 p.m. por medio de una transmisión en vivo en Facebook.

En Facebook la publicidad tuvo un alcance total de 34.664 personas, se compartió 129 veces, obtuvo 29 comentarios, 262 clics en la foto y 227 clics en el enlace.

En instagram tuvo un alcance total de 20.700 personas.

La Oficina Asesora de Comunicaciones se encargó del alistamiento técnico y la puesta en marcha de la sesión virtual, en la que el jefe de la dependencia, John Marlon Rodríguez, asumió el rol el moderador.

Una vez culminado el evento, se recopilaron las preguntas realizadas a través de la red social y se entregaron a la Subdirección de Programas y Proyectos para su respectiva distribución entre los responsables. La información fue entregada por la Secretaria Distrital del Hábitat Nadya Milena Rangel, la Subsecretaria de Planeación y Política Claudia Andrea Ramirez, la Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda Iveth Lorena Solano, el Subsecretario de Gestión Financiera Nelson Yovany Jimenez, el Subsecretario de Gestión Corporativa Nelson Javier Vasquez y el Subdirector de Participación y Relaciones con la Comunidad Victor Andrés Sotelo. El video completo de la transmisión realizada se encuentra en https://es-la.facebook.com/226535927439460/videos/596218071331515/?__so__=channel_tab&__rv__=latest_videos_card

En el marco de la transmisión se respondieron algunas de las preguntas formuladas por ciudadanos que siguieron el facebook live y que fueron recogidas para responder por escrito con las demás preguntas e inquietudes. Las preguntas se gestionaron a través de un archivo compartido y la consolidación de las respuestas fue realizada por la Subdirección de Programas y Proyectos.

Principales temas o asuntos presentados por la entidad

Los directivos responsables de la rendición de cuentas abordaron el tema “el papel de la Secretaría Distrital del Hábitat en tiempos del COVID sobre el que presentaron la siguiente información:

Los recursos:

Presupuesto, ejecución y los estados financieros de los recursos destinados a la atención de la emergencia desde la labor de la SDHT. ¿Qué y como hemos contratado?

Las metas:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

¿Qué metas tenemos y como vamos en el cumplimiento?

La gestión:

Eficiencia administrativa/ Servicio al ciudadano/ Transparencia de nuestras acciones.

Impacto:

Contribución de nuestras acciones al bienestar de los afectados.

Acciones de mejoramiento:

Dificultades en el proceso y acciones para la mejora.

(Ver anexo 1)

Principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo ciudadano y las respuestas dadas por la entidad

Las preguntas e inquietudes fueron recogidas y tramitadas con cada una de las áreas involucradas según el tema. Las respuestas se encuentran en el **anexo 3** de este informe.

Temas recurrentes, priorizados con los ciudadanos.

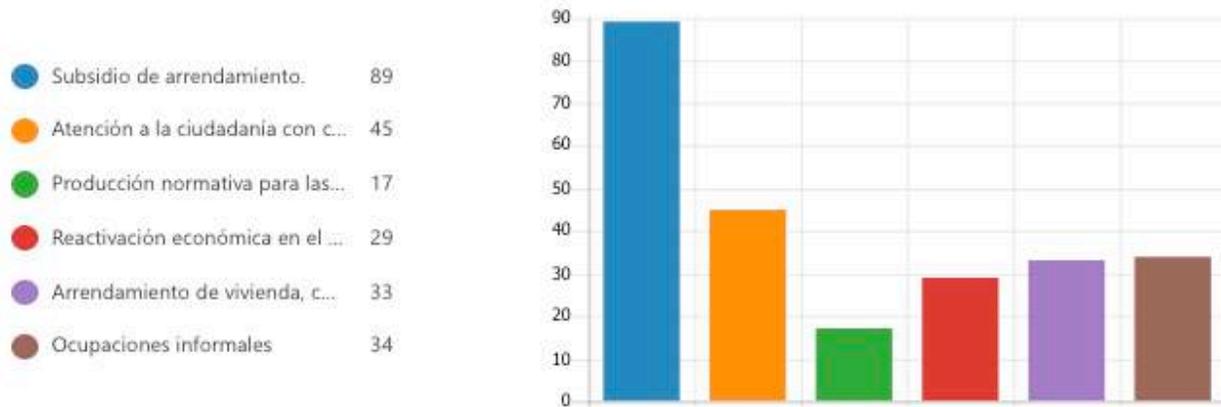
Previo a la actividad específica de rendición de cuentas se realizó un ejercicio de consulta para la priorización de temas según el interés de la ciudadanía.

La promoción de la consulta se realizó a través de la socialización de un formulario electrónico y los resultados se reflejan en la siguiente imagen.



1. De los siguientes ¿cuál es el tema que te genera mayor interés sobre el papel de la Secretaría Distrital del Hábitat en la atención a la situación de emergencia generada por la pandemia de la Covid-19? *Por favor selecciona máximo dos (2).

[Más detalles](#)



Así las cosas, el tema con mayor recurrencia tanto en la consulta previa como en las preguntas e inquietudes registradas se relacionó con el Subsidio Solidario de Arrendamiento.

Enuncie los resultados de la encuesta de evaluación del espacio de rendición de cuentas

Dado que el ejercicio fue realizado de manera virtual se da cuenta aquí de las métricas obtenidas durante la promoción y la ejecución

de veces compartidas la publicaciones 148

de comentarios 35

de reacciones 444

Material Distribuido y otros

(Describa el tipo y cantidad de material entregado – Anexe copia del registro de asistencia o cualquier soporte)

Por ser virtual no se entregó ningún tipo de material.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

INFORME DE JORNADA DE RENDICION DE CUENTAS

Anexo 1

Rendición permanente de cuentas

El papel de la Secretaría Distrital del Hábitat en tiempos del COVID

Estrategia Institucional
Más diálogo social



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT


BOGOTÁ

**Secretaría Distrital
del Hábitat**

Rendición permanente de
cuentas

Fortalecimiento del diálogo.

La promoción de la participación
ciudadana en el control y la
vigilancia de lo público.

Coherente con el nuevo Contrato
Social y Ambiental para la
Bogotá del Siglo XXI.

En el marco de un real y efectivo
Gobierno Abierto.

Este es un espacio de rendición de cuentas interactivo, en el que podrás participar a través de los comentarios de Facebook.





Secretaria Distrital del Hábitat



Subsecretario de
Gestión Financiera



Subsecretaria de
Inspección, Vigilancia y
control



Subsecretario de
Gestión Corporativa



Subsecretaria de
Planeación y Política



Subdirector de
Participación y R C

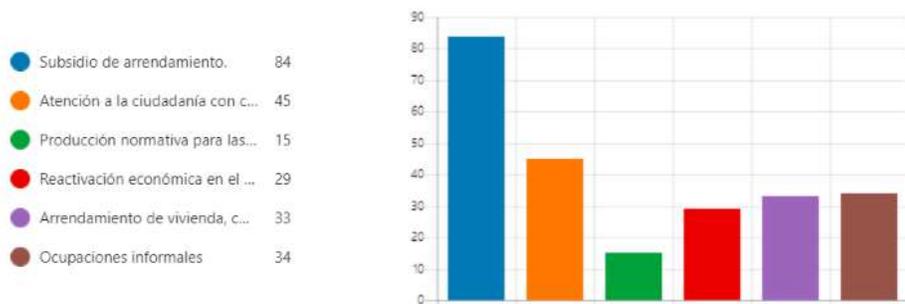
Definición de los temas

▶ Consulta previa realizada a través de las Redes Sociales de la SDHT

Priorización de los temas a abordar

1. De los siguientes ¿cuál es el tema que te genera mayor interés sobre el papel de la Secretaría Distrital del Hábitat en la atención a la situación de emergencia generada por la pandemia de la Covid-19? *Por favor selecciona máximo dos (2).

[Más detalles](#)



84 Subsidio de arrendamiento



45 Asistencia a ciudadanos con carencias habitacionales

33 Control de vivienda y arrendamiento

34 Ocupaciones informales

29 Reactivación económica en el sector de la construcción

15 Prod. normativa para las carencias habitacionales en Pandemia

▶ Coherencia con el tema central

El papel de la Secretaría Distrital del Hábitat en tiempos del COVID

▶ Manual Único de Rendición de Cuentas

Información obligatoria

Normatividad asociada: Ley 1757/2015; Ley 1712/2014; Ley 1474/2011; Ley 850/2003; CONPES 3654/2010; Acuerdos Distritales

Hoy dialogaremos sobre...

El papel de la Secretaría Distrital del Hábitat en tiempos del COVID

Los recursos:

Presupuesto, ejecución y los estados financieros de los recursos destinados a la atención de la emergencia desde la labor de la SDHT.
¿Qué y como hemos contratado?

Las metas:

¿Qué metas tenemos y como vamos en el cumplimiento?

La gestión:

Eficiencia administrativa / Servicio al Ciudadano / Transparencia de nuestra acciones.

Impacto:

Contribución de nuestras acciones al bienestar de los afectados.

Acciones de mejoramiento:

Dificultades en el proceso y acciones para la mejora.

METODOLOGÍA

Presentación del informe

Registro de preguntas en el chat.

Respuestas a las preguntas

Todas las preguntas registradas en el Chat serán respondidas y las respuestas serán publicadas en nuestro sitio web habitatbogota.gov.co

En directo se responderán las preguntas que el tiempo disponible permita y se dará prioridad a aquellas que se relacionan con el tema más votado por los ciudadanos en la consulta previa.



Este es un espacio de rendición de cuentas interactivo, en el que podrás participar a través de los comentarios de Facebook.



Acciones SDHT - Sistema Bogotá Solidaria en Casa

Decreto Distrital 093 de 2020 (25 de marzo de 2020)

“Por el cual se adoptan medidas adicionales y complementarias con ocasión de la declaratoria de calamidad pública efectuada mediante Decreto Distrital 087 del 2020”

Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa

POBLACIÓN OBJETIVO: población pobre y vulnerable residente en la ciudad de Bogotá.

Se financia de recursos del presupuesto general del Distrito, con los aportes que haga la nación u otros entes territoriales, así como las donaciones de particulares y organismos nacionales o internacionales.

Decreto Distrital 123 de 2020 (30 de Abril de 2020) Modificado por Decreto Distrital 143 de 2020

“Por el cual se adoptan medidas complementarias para mitigar el impacto económico y social derivado del aislamiento preventivo obligatorio en Bogotá D.C., con ocasión del estado de emergencia sanitaria y calamidad pública generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19”

Decreto Distrital 121 de 2020 (26 de Abril de 2020)

“Por medio del cual se establecen medidas transitorias con el fin de garantizar la prestación del servicio público de transporte, la movilidad en la ciudad de Bogotá D.C. y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, durante el estado de calamidad pública declarado en el distrito capital y se toman otras determinaciones”

Acciones implementadas - Sistema Bogotá Solidaria en Casa

El sector Hábitat, en el marco de su misionalidad, tiene dos ejes de trabajo durante la coyuntura:

1. Coordinación de estrategias de *servicios Públicos domiciliarios*
2. Desarrollo de mecanismos de atención para hogares vulnerables que vivan en arriendo – *Arriendo solidario*.



Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa

3. Medidas de reactivación (control de planes de bioseguridad en edificaciones)
4. Medidas de mediano y largo plazo

Coordinación de estrategias de Servicios Públicos - Sistema Bogotá Solidaria en Casa

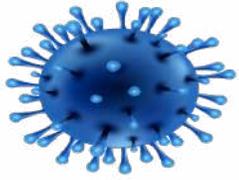
SERVICIOS PÚBLICOS

- Coordinación Interinstitucional
- Acciones de apoyo y asistencia a los Acueductos Comunitarios
- Control social de los servicios públicos domiciliarios.
- Acciones realizadas por parte de los prestadores de los Servicios Públicos Domiciliarios
- Reconexión Inmediata
- Alivios

GARANTIZAR A TODA LA POBLACIÓN EL USO DE SERVICIOS PÚBLICOS

- **Reconexión inmediata del servicio público a aquellos suscriptores residenciales que a la fecha tenían suspendido o cortado el servicio por falta de pago, con excepción de aquellos que fueron suspendidos por fraude a la conexión o al servicio.**
- **Paquete de Alivios**

Coordinación de estrategias de Servicios Públicos - Sistema Bogotá Solidaria en Casa



Decreto 123 del 30 de abril de 2020



Acueducto y alcantarillado

Unidad Básica de Consumo Adicional – UBCA. Otorga 1,41 m3 al mes.

Energía eléctrica

Reducción sobre el Valor de la Factura – RF. Descuento del 10% sobre el valor facturado.

Gas natural

Alivio Metro Cubico -Am3. Descuento del 10% sobre el valor del metro cúbico no subsidiado.

Aseo

Valor de la Factura para el servicio publico de aseo – Afaseo . Descuento del 10% sobre el valor de la factura.

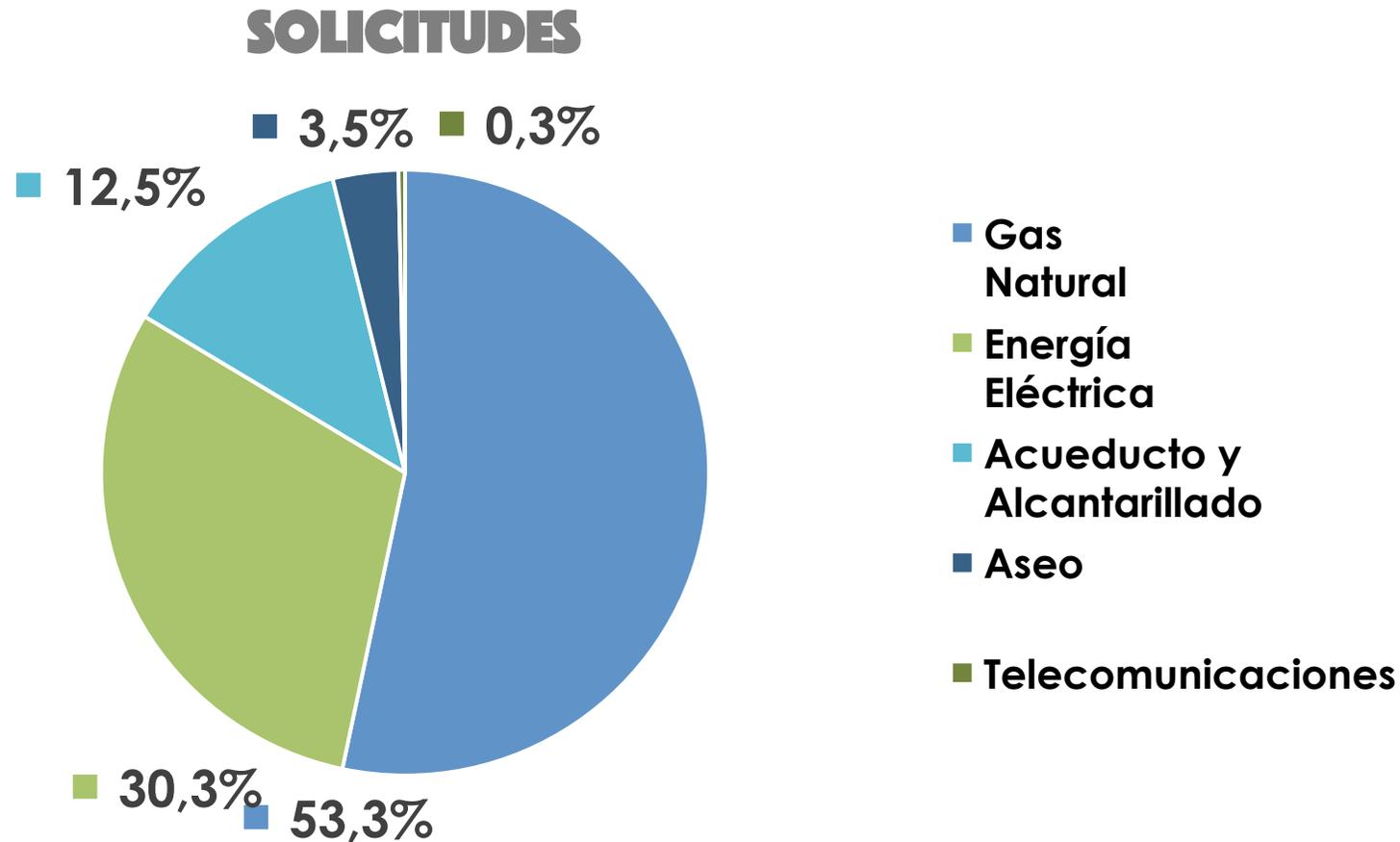
Presupuesto: \$43.500 mil.
Beneficiados: 1.300.215

Presupuesto: \$33.750 mil.
Beneficiados: 925.118

Presupuesto: \$12.840 mil.
Beneficiados: 1.728.271

Presupuesto: \$15.000 mil.
Beneficiados: 2.415.697

BOTÓN. "SEGUIMIENTO A LA PRESTACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS"



Diligenciamiento del formulario



Traslado a la empresa prestadoras de servicios públicos



Respuesta a la solicitud

Arriendo solidario

Objetivo: Atender los hogares afectados por la emergencia, con el fin de aliviar su gasto en arrendamiento y mitigar su vulnerabilidad, a través de transferencias monetarias no condicionadas

Población que vive en arriendo en inquilinatos o vivienda tipo cuarto u otro tipo de vivienda



Recursos y gestión del Distrito

Transferencia por Sistema Distrital Bogotá Solidario en Casa

La identificación y focalización de hogares se realizará a través de la **Base de datos maestra del Sistema**, que se nutre con la información la “**Ficha Bogotá Solidaria**”.

Se priorizará los hogares en **pobreza y vulnerabilidad**

Monto ayuda de arrendamiento: \$ 250.000 Mensual

Hasta por 3 meses

Este es un espacio de rendición de cuentas interactivo, en el que podrás participar a través de los comentarios de Facebook.



LOS RECURSOS

Presupuesto destinado a la atención de la emergencia desde la SDHT.

Recursos presupuestales por la Secretaría Distrital del Hábitat para invertir en la atención de la emergencia:

\$20.708.228.891

Recursos cedidos por la Secretaría Distrital del Hábitat para la atención de la emergencia por otras entidades del Distrito.

\$4.248.980.000

¿Cómo se discriminan los recursos presupuestados por la Secretaría del Hábitat, para invertir en la atención de la emergencia?

Presupuesto destinado a la atención de la emergencia desde la SDHT. ¿Qué y cómo hemos contratado?

Concepto	Valor
Subsidio de arrendamiento solidario.	20,000,000.000
Compra de elementos de bioseguridad para los servidores y la entidad.	26,335,120
Compra de elementos de bioseguridad para acueductos comunitarios.	42,166,771
Logística para entrega de mercados y certificación de reactivación económica.	78,000,000
Talento humano para la operación del programa de arriendo solidario.	561,727,000
Inversión total	20,708,228,891

Este es un espacio de rendición de cuentas interactivo, en el que podrás participar a través de los comentarios de Facebook.

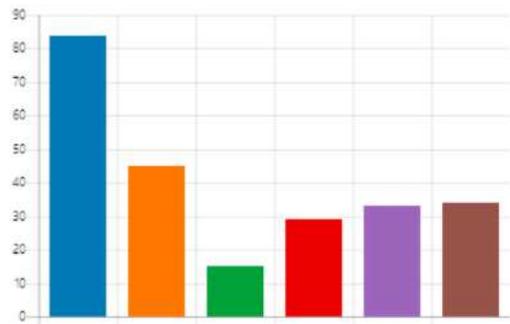


LOS CIUDADANOS Y LAS CIUDADANAS PRIORIZAN

1. De los siguientes ¿cuál es el tema que te genera mayor interés sobre el papel de la Secretaría Distrital del Hábitat en la atención a la situación de emergencia generada por la pandemia de la Covid-19? *Por favor selecciona máximo dos (2).

[Más detalles](#)

● Subsidio de arrendamiento.	84
● Atención a la ciudadanía con c...	45
● Producción normativa para las...	15
● Reactivación económica en el ...	29
● Arrendamiento de vivienda, c...	33
● Ocupaciones informales	34



84 Subsidio de arrendamiento



45 Asistencia a ciudadanos con carencias habitacionales

33 Control de vivienda y arrendamiento

34 Ocupaciones informales

29 Reactivación económica en el sector de la construcción

15 Prod. normativa para las carencias habitacionales en Pandemia

Hábitat RINDE CUENTAS

Conoce los logros y avances de la **Secretaría Distrital del Hábitat** durante la pandemia de la Covid-19, conéctate a la transmisión en vivo que se realizará el 30 de junio.

Haciendo clic en el enlace de esta publicación, accederás a un formulario dónde podrás contarnos los temas que deseas conocer específicamente.

¡Animate y participa!

BOGOTÁ
Secretaría del Hábitat

BOGOTÁ

LAS METAS

¿Qué metas tenemos y como vamos en el cumplimiento?

Gestionar el 100% de los subsidios solidarios de arrendamiento que sean aprobados y financiados por el presupuesto distrital en el marco de la atención de la pandemia por COVID-19.

Recursos destinados
\$25.539.000.000

Recursos ejecutados
\$15.444.127.000

Subsidios aprobados
2.401

Subsidios entregados
2.401

Fecha corte: Mayo 30

¿A quiénes busca atender?



¿Qué población se priorizará?



¿Cuánto?



¿Cómo?



¿Por cuánto tiempo?



¿Qué condiciones deben cumplir?



¿Cómo se identifican los hogares?

Bogotá
SOLIDARIA
EnCasa

Este es un espacio de rendición de cuentas interactivo, en el que podrás participar a través de los comentarios de Facebook.



LA GESTIÓN

Eficiencia administrativa / Servicio al Ciudadano / Transparencia de nuestras acciones.

No paramos – Nos ajustamos a la nueva realidad

La SDHT adicionó **\$83.710.000.00** para ampliar la operación de la línea 195 para ampliar la operación de la Línea 195 – Aumento de la demanda de información sobre el proceso “Arriendo Solidario”.

Al no poder contar con canales presenciales se fortaleció la atención a través de canales virtuales. Se garantizó la gestión de 4.500 correos y la respuesta a más de 1.600 PQRS.

LA GESTIÓN

Eficiencia administrativa / Servicio al Ciudadano / Transparencia de nuestras acciones.

Auto-cuidado institucional

- ▶ Proyecto 418 “Fortalecimiento Institucional” para la atención de la situación de emergencia.
- ▶ Fortalecimiento tecnológico para facilitar el trabajo en casa.
- ▶ Fortalecer el sistema de seguridad en el trabajo.
- ▶ Se realizaron los ajustes normativos necesarios para dar cumplimiento a los estándares de teletrabajo.
- ▶ Establecimiento y cumplimiento del protocolo para el regreso paulatino al trabajo presencial.

LA GESTIÓN

Eficiencia administrativa / Servicio al Ciudadano / Transparencia de nuestras acciones.

No paramos – Nos ajustamos a la nueva realidad

En cumplimiento de nuestra misión y para ajustarnos a las circunstancias generadas por la pandemia se han generado los ajustes normativos necesarios relacionados con:

Suspensión de términos para procesos disciplinarios y sancionatorios, así como ampliación de tiempos para el cumplimiento de obligaciones.

Meta: Monitorear el 100% de los polígonos identificados de control y prevención en áreas susceptibles de ocupación, **su ejecución es del 100%.**

Meta: Solicitudes de matrícula de arrendadores y radicación de documentos para la enajenación de inmuebles destinados a vivienda – **su ejecución es del 100%.**

Articulación interinstitucional para garantizar el proceso de reactivación económica del Sector de la Construcción.

LA GESTIÓN Y EL IMPACTO

Eficiencia administrativa / Servicio al Ciudadano / Transparencia de nuestras acciones.

No paramos – Nos ajustamos a la nueva realidad

Durante el tiempo de la pandemia y hasta el 30 de mayo la **SDHT ha atendido 602** quejas relacionadas con contratos de arrendamientos :

Conflicto	No. de quejas
Cobros indebidos	82
Incumplimiento en contrato de administración	83
Inmueble en condiciones no habitables	61
Mora en el pago	116
No entrega de copia del contrato	11
No recibo por parte del arrendador	80
Solicitud de terminación anticipada	137
Otros	32

LA GESTIÓN Y EL IMPACTO

Eficiencia administrativa / Servicio al Ciudadano / Transparencia de nuestras acciones.

Reactivación del sector de la construcción

- ▶ Visitas de verificación de cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, en las obras privadas que se registraron en la página de reactivación económica Bogotá y autorizadas por la SDHT.
- ▶ Respuesta a solicitudes de información y quejas relacionadas con la reactivación económica del sector de la construcción.
- ▶ Revisión de las Licencias de Construcción, Dirección de Obra y Formato de caracterización de obra. Resultado de esta verificación se ha tramitado:

Acción	Cantidad
Solicitudes Radicadas	3.610
Obras certificadas	2.169
Solicitudes rechazadas	1.441
Número de visitas realizadas	627

Número de empleos generados 72.051

Este es un espacio de rendición de cuentas interactivo, en el que podrás participar a través de los comentarios de Facebook.



ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Dificultades en el proceso y acciones para la mejora.

Reactivación económica

Dificultades:

En la revisión de las licencias de construcción, construcción de obra y el formato de caracterización de obra, las bases de datos cuentan con solicitudes registradas más de una vez, registros inválidos que corresponden a pruebas que realizan los constructores, registro de proveedores y contratistas que hacen parte de la cadena de obra de alguna construcción, obras que no cuentan con la respectiva licencia, entre otros.

Acciones de mejoramiento implementadas:

- ▶ Actualmente el cargue de información a la plataforma es con archivos en pdf.
- ▶ Las Secretarías Distritales de salud y Hábitat certificaban a las constructoras únicamente con el cumplimiento del protocolo de Bioseguridad, Licencia de Construcción, dirección de Obra y formato de Caracterización.
- ▶ Se clasificó la inscripción en dos categorías: más de 10 empleados y menos de 10.

PQRS relacionadas con la ejecución de contratos de arrendamientos

Dificultades:

Muchos hogares perdieron su capacidad de pago de arrendamiento, ocasionando un desequilibrio en las condiciones inicialmente pactadas, y que incrementó el número de quejas que recibe la entidad.

Acciones de mejoramiento implementadas:

- ▶ Se realizó una tipificación de las quejas con el objeto de enfocar la respuesta en los términos de los Decretos que han sido expedidos.
- ▶ Se consolidaron las preguntas frecuentes y en coordinación con la Lonja de Bogotá se elaboró una cartilla informativa de arrendamientos.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Dificultades en el proceso y acciones para la mejora.

Reactivación económica

Dificultades:

Dificultades en la conexión de internet de la entidad, afectado el trabajo en casa de funcionarios y contratistas, generando una oportunidad de mejora en robustecer la calidad del servicio de internet.

Acciones de mejoramiento implementadas:

Se contrató un nuevo servicio para mejorar la conectividad y evitar la interrupción del trabajo en casa.

PQRS relacionadas con la ejecución de contratos de arrendamientos

Dificultades:

Dificultades en la atención de la prestación del servicio a la ciudadanía de manera presencial.

Acciones de mejoramiento implementadas:

Se fortaleció el canal telefónico y se divulgó el correo electrónico para registrar solicitudes.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Dificultades en el proceso y acciones para la mejora.

Desde el programa de Arriendo Solidario, bajo el Decreto 123 del 2020, modificado por el Decreto 143 del 2020, se han presentado dificultades técnicas asociadas a:

1. Ausencia de un canal único de recepción de las solicitudes y la validación de requisitos para acceder al Subsidio de Arriendo Solidario.
2. El requisito del puntaje de Sisben (30.56), como uno de los criterios que limita el acceso de los beneficiarios al Subsidio de Arriendo Solidario.
3. Los canales y el procedimiento establecido por el Sistema de Bogotá Solidaria para la consignación del Subsidio Arriendo Solidario a los beneficiarios por dispersión, ha imposibilitado que la mayoría de estos reclamen de manera oportuna y efectiva dicho aporte.
4. La entidad, está saturada de una carga excesiva de Tutelas y Derechos de Petición sobre los requisitos de identificación y sobre la asignación del subsidio de Arriendo Solidario.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

Dificultades en el proceso y acciones para la mejora.

Dentro las acciones de mejora podemos citar:

1. Expedición de tres resoluciones (156, 160 y 164 del 2020) con una totalidad de 2.401 beneficiarios.
2. Contratación del Talento Humano, para el programa Arriendo Solidario, quienes desde el 1 de junio del 2020, vienen adelantando las acciones pertinentes para el cumplimiento de la meta en la asignación del Subsidio Arriendo Solidario.
3. Construcción de ruta de trabajo para la atención oportuna en las necesidades del Programa Arriendo Solidario: identificación, focalización, seguimiento dispersión y atención de solicitudes por SDQS y FOREST.
4. Participación activa en las Mesas de Atención de Comunidad Embera, Puesto de Mando Unificado del Distrito (PMU) .
5. Acompañamiento articulado en los Polígonos Priorizados.
Apoyo Call Center Teleperformance y Telefonía ETB en la identificación y focalización.

Respuesta a las preguntas y comentarios





Próximo encuentro:
Julio 30 – 3:00 p.m
Mejoramiento integral de barrios.

Hábitat la transparencia un hábito

 @habitatbogota

 /SecretariadelHabitat

 hábitat_bogotá


BOGOTÁ